Popayán, 2023-05-11

Radicación: 20231400208181

Ingeniero:
JUAN CARLOS COLLAZOS
Contratista

jcarloscollazos@hotmail.com

Asunto: Segundo Aviso de Incumplimiento al contrato No 20211800019027

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta el oficio No 20231400196171 del 05 de mayo de 2023, en el cual se da aviso de incumplimiento al contrato No 20211800019027, me permito manifestar que, hasta la fecha no se ha dado inicio a las actividades constructivas pendientes en los frentes de obra de los barrios Bellavista y Campobello, siendo esta la tercera vez en la que se conmina al cumplimiento del cronograma, dado que de acuerdo a su solicitud de prórroga el contrato vence el día 26 de mayo del presente, por lo cual nuevamente se le informa que de no reiniciar actividades de ejecución del contrato, incurre en el incumpliendo la Cláusula DECIMA del contrato No 20211800019027, cuyo objeto es "CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL A TRAVÉS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PRIORIZADO PARA LOS BARRIOS: CAMPOBELLO, BELLAVISTA, VILLAS DEL SUR, SANTA FE, 31 DE MARZO, LLANO LARGO Y SU TECHO, PERPETUO SOCORRO, SANTA HELENA, CAMILO TORRES Y JUNIN",, dentro de la cual se especifican las obligaciones del contratista, siendo una de ellas "*...4) Presentar cronograma de obra y dar estricto cumplimiento al mismo...)*

Cordialmente.

ING. KARINA BETANCOURT GÓMEZ
Secretaria de Infraestructura.
Proyectó: Ing. Michelle Vannessa Proaño. Contratista S. Infraestructura.
Revisó: Ing. Pablo Aguilar. Profesional Universitario.
Anexo: N/A.
Copia: N/A.
Archivado: PQR/Externa